

Minuta N° 70
Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Asistentes:

28 de agosto 2015.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Tamara Agnic, Marcia Salinas.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Carlos Pavez, Daniel García.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Eric Parrado, José Miguel Zavala, Erick Rojas.

Banco Central de Chile (BCCh):

Claudio Raddatz.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Nueva normativa en proceso de consulta y promulgación.
2. Infraestructura del mercado financiero.
3. Educación Financiera, actividades a desarrollar en octubre.

1. **Se aprueba minuta de la reunión anterior.**

2. **Nueva normativa.** La SBIF dio a conocer la versión final del cambio normativo que establece que los bancos deben contar con políticas específicas para sus operaciones con personas expuestas políticamente (PEP). Se señaló, que la norma contempla que las políticas que defina cada banco deben considerar aspectos tales como el nivel jerárquico requerido para autorizar créditos que superen cierto monto y la información que debe justificar la aprobación de los mismos.

Además se informó que se pondrá en consulta, la normativa sobre información financiera a requerir con el objeto de verificar el cumplimiento del requisito de solvencia por parte de los accionistas controladores de los bancos. Este requisito consiste en contar permanentemente con un patrimonio neto consolidado igual, en la proporción que les corresponda, al capital básico del banco.

3. **Infraestructura del mercado financiero.** El BCCh dio a conocer los avances respecto del plan de trabajo acordado con el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional para la aplicación de un Review of Standards and Codes (ROSC) a las Infraestructuras del Mercado Financiero, también dio a conocer las próximas etapas del plan de trabajo. Finalmente resaltó la importancia del apoyo de los supervisores para el éxito de este proceso.
4. **Educación Financiera, octubre.** La SBIF recordó que octubre es el mes de la educación financiera, mencionó algunas iniciativas que se está programando para dicho mes e invitó a las Superintendencias y al Banco Central a sumarse a estas actividades que se desarrollarán tanto en Santiago como en provincia.